

**PCR ratificó la calificación de riesgo fundamental a “PEAAf” con perspectiva ‘Estable’  
Cuotas de Participación del Fondo Credicorp Capital Conservador Mediano Plazo Dólares.**

**Lima (agosto 05, 2020):** PCR decidió ratificar las clasificaciones de riesgo integral en PE<sub>C2f</sub>, fundamental en PE<sub>AAf</sub>, de mercado en PE<sub>C3-</sub> y fiduciario en PE<sub>AAAf</sub> a las cuotas de participación de Credicorp Capital Conservador Mediano Plazo Dólares FMIV de acuerdo con los siguientes argumentos:

A dic-19, las inversiones del Fondo están representadas en un 75.4% por instrumentos de alta calidad crediticia (“AAA, AA+/-”), así también, en los últimos trimestres se observa la ligera tendencia decreciente en los instrumentos de elevada calidad e incrementándose levemente los de menor calidad “BBB+/-” (+0.8 p.p. vs sep-19). El Fondo invierte en bonos corporativos (65%), depósitos a plazo (29.7%) y cuotas de participación en fondos (5.3%), lo que hace un total de 91 instrumentos financieros y 61 emisores, por lo que se considera adecuada la diversificación del portafolio. Al respecto, es preciso resaltar que el Fondo mantiene una alta concentración de sus inversiones en el sector financiero (68.1%).

Por otro lado, el Fondo mantiene una adecuada exposición a las variaciones de las tasas de interés; siendo la duración promedio y modificada de 986 días, dentro de los límites establecidos en su política. El Fondo no mantiene una exposición al riesgo de tipo de cambio, al mantener el 100% de sus inversiones en dólares. Adicionalmente, el Fondo presentó un aceptable nivel de riesgo de liquidez con una concentración de 5.2% de los 10 principales partícipes y la capacidad para atender exigibilidades a corto plazo con un 29.9% de activos en rápida circulación, cifra que no ha presentado variaciones importantes.

Finalmente, el patrimonio del Fondo alcanzó los de US\$ 369.1 MM, mostrando un incremento trimestral e interanual de 5% y 25.3% (+S/ 17.7MM y +S/ 74.5MM vs sep-19), respectivamente. Asimismo, el valor cuota obtuvo una rentabilidad trimestral nominal de 0.7% y anual de 6.4% dada las inversiones en depósitos a plazo, bonos corporativos y otros.

Metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

- Metodología de calificación de riesgo de fondos de inversión (Perú)

**Información de Contacto:**

Carlos Antonio Vargas  
Analista  
[avargas@ratingspcr.com](mailto:avargas@ratingspcr.com)

Daicy Peña  
Analista Senior  
[dpena@ratingspcr.com](mailto:dpena@ratingspcr.com)

**Oficina País**

Av.El Derby 254, Of 305 Urb. El Derby, Lima-Perú  
(511) 208-2530

**Información Regulatoria:**

“La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida por PCR no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<https://www.ratingspcr.com/index.php/clasificacion-de-riesgos-peru-2018>) donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.”